



PIQUETE ► El obispo viola prohibición de inmiscuirse en políticas públicas del Estado

■ González Saravia informó que el diálogo es constante con el obispo

Iglesias deben trabajar por la paz: gobernadora

Aclaró que mayoría de homicidios se da en el contexto de la vida familiar

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MÁS SALUD A COATLÁN DEL RÍO

La gobernadora Margarita González acompañó al presidente municipal de Coatlán del Río, Luis Armando Jaime Maldonado, en la inauguración de la Casa de la Salud, un proyecto del ayuntamiento diseñado para brindar consultas médicas gratuitas y medicamentos con subsidio de hasta el 50 por ciento a la población en situación de vulnerabilidad.

■ Quienes cumplan podrán evitar el pago de la tenencia

Se acaba el plazo para el pago de refrendo 2025, recuerda Ejecutivo

No se ha informado sobre una posible ampliación del límite para ello

► 03

■ Pero destacó tener respaldo de la mayoría de los magistrados

Nancy Guevara pone a disposición candidatura por lograr un consenso

“Si esa es la determinación de la mayoría, por supuesto que sí”

► 03

No desatender la progresividad en dicha materia

Las priistas dan respaldo al acuerdo por la paridad

Bajo ningún contexto, y sin importar intereses personales o partidistas, debe desatenderse el principio de progresividad ni las obligaciones constitucionales y convencionales del Estado en materia de paridad de género. Lo anterior fue dado a conocer por Abi Mérida, secretaria general del PRI en Morelos, expresó el respaldo total del partido al acuerdo aprobado por el IMPEPAC el pasado 19 de mayo.

► 03

A destrabar el conflicto exhortó a los magistrados

Situación en TSJ afecta a la justicia: gobernadora

Para el Poder Ejecutivo, la falta de un presidente en el Tribunal Superior de Justicia afecta la impartición de justicia y obstruye la seguridad. Por ello, exhortó a los magistrados a destrabar el conflicto y lograr acuerdos. Margarita González Saravia reveló que la ausencia de un titular en el Tribunal Superior de Justicia ha afectado los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad.

► 04

El titular del MP rindió su informe de 100 días

La justicia ya no callará más: Edgar Maldonado

Ante la presencia de la Gobernadora del Estado, Margarita González Saravia, legisladores, magistrados, representantes de colectivos, fuerzas de seguridad, medios de comunicación y trabajadores de la institución, el Fiscal Edgar Maldonado subrayó: “Lo que hicimos en estos 100 días no fue sólo cumplir metas. Fue reescribir el lenguaje de una Fiscalía que ya no quiere ser temida, sino confiable”.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

¿Justicia a golpes? la podredumbre del Poder Judicial en Morelos

En Morelos, el Tribunal Superior de Justicia se ha convertido en un campo de batalla que poco tiene que ver con la legalidad, la ética o la defensa de los derechos de la ciudadanía; y es qué, el conflicto entre los magistrados Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Emilio Elizalde Figueroa no es nuevo, pero en las últimas semanas ha alcanzado niveles bochornosos que bordean el espectáculo: faltan solo los golpes físicos para que la tragicomedia institucional sea completa.

GAMBOA OLEA VS ELIZALDE FIGUEROA. Este enfrentamiento, que se arrastra desde hace años, no es simplemente una diferencia de visiones, lo que está de fondo es una pugna por el poder, el control del aparato judicial y, sobre todo, por la administración opaca de recursos públicos. Juan Emilio ha sido un crítico frontal de la gestión de Luis Jorge, denunciando la falta de transparencia en el manejo financiero del Poder Judicial, lo que evidencia una práctica común en las cúpulas del Estado: la administración discrecional del dinero que proviene del bolsillo del pueblo. Pero en lugar de abrirse a la rendición de cuentas, Gamboa Olea respondió como lo hacen los caudillos atrincherados: castigó a su opositor mandándolo a una Sala en Cuautla, como si el Poder Judicial fuera una finca personal. Hoy, sin ostentar legalmente la presidencia, Gamboa sigue utilizando las oficinas de la presidencia y vehículos blindados como si aún fuera el representante oficial del Poder Judicial. Una burla más al principio republicano de rotación y alternancia en el poder. Este tipo de prácticas no solo deslegitiman a las instituciones judiciales: las vacían de contenido democrático. ¿Qué clase de justicia puede esperarse de un órgano donde impera la revancha, el amiguismo y la apropiación de los recursos públicos? ¿Qué mensaje se envía a la sociedad cuando quienes deben impartir justicia se comportan como caciques en guerra? La justicia no puede seguir siendo rehén de las ambiciones personales de quienes han hecho del cargo público un privilegio privado, por ello, urge una reforma

judicial profunda, con mecanismos ciudadanos de fiscalización, transparencia absoluta en el uso de los recursos y la elección democrática de los magistrados; porque mientras los magistrados se reparten el poder entre gritos y amenazas, el pueblo sigue esperando justicia en una sala que nunca llega.

JUSTICIA SECUESTRADA: PODER, PRIVILEGIOS Y MILLONES. Mientras en Morelos miles de personas esperan justicia, las y los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) protagonizan una disputa digna de una tragicomedia, pero financiada con recursos públicos. Y es qué, el verdadero motor de su pugna no es otro que el control del presupuesto millonario del Poder Judicial y el haber de retiro que buscan obtener los 22 magistrados y 60 jueces la nada despreciable cantidad de mil 700 millones de pesos como liquidación por su "honorable" e "incansable" labor que hasta el momento han realizado. Basta con recordar que el Congreso del Estado de Morelos aprobó para este año un paquete económico para 2025 de más de mil millones para el Poder Judicial. Sin embargo, esto no es suficiente para la alta burocracia togada: el TSJ solicitó en su momento 1,422 millones, es decir, 469 millones más, apelando al supuesto mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obliga a ajustar su presupuesto al 4.7% del total estatal. Pero, ¿para qué quieren tanto dinero si la justicia sigue siendo lenta, clasista y opaca? Mientras miles de mujeres no pueden acceder a una defensa legal efectiva, campesinos enfrentan juicios sin traductores, y las víctimas de violencia esperan meses por una audiencia, los magistrados discuten quién se queda con las oficinas de la presidencia y con las camionetas blindadas. Jorge Gamboa, que ya no es presidente, sigue utilizando los beneficios del cargo como si el Tribunal fuera su feudo. Una vez más, el poder judicial se revela no como un órgano garante de derechos, sino como un coto de privilegios. Lo más grave es que este desorden institucional, urge

que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización supervise el gasto económico al igual que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para exigir transparencia y rendición de cuentas así como sancionar los presuntos malos manejos financieros que en el fondo, también es parte del enfrentamiento porque un grupo de magistrados quiere que haya "borrón y cuenta nueva" con quien llegue a presidir la titularidad del Poder Judicial.

HUMBERTO GARDUÑO GARCÍA. El próximo domingo 1 de junio se efectuarán las elecciones para renovar el Poder Judicial federal, en Morelos como en todo el país la ciudadanía podrá emitir su sufragio y elegir al candidato que mejor le parezca a los distintos cargos que están en contienda. Por lo que ví, escuché y conocí en campaña, considero que Humberto Carlos Garduño García, candidato a magistrado de Circuito en materias Penal y Administrativo por el Distrito 1 del Estado de Morelos, merece el mayor de los éxitos. Humberto Garduño es morelense de nacimiento, con una limpia y brillante trayectoria profesional y una amplia preparación académica, que lo hace apto para desempeñar el cargo judicial por el que contienda. Durante este tiempo, tuve oportunidad de estar al tanto de la campaña de Humberto Garduño y sus propuestas son serias, sólidas y propositivas con su lema "La justicia más cercana a la gente". En razón de ello, espero que los electores de Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata y Temixco, acudan el próximo domingo a las urnas para en la boleta de color ROSA, respalden a Humberto Garduño. Y es qué, Morelos merece tener en el Poder Judicial de la Federación a servidores públicos que estén a la altura de las circunstancias del momento.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)

**Rafael
Alfaro
Izarraraz**

Secreto a Voces

El domingo, Oportunidad Histórica

Hace cientos de años, los grupos que controlaron el poder en Occidente lograron un triunfo que fue definitivo para la consolidación de un mundo en donde las élites gobiernan y los pueblos están supeditados a esos grupos. Lo anterior, lo lograron a través de la creación de leyes y aplicación de las mismas, aparentemente de manera justa por tribunales. Ese triunfo ocurrió, paralelamente, a cambios que eliminaron la antigua creencia que sugería que la naturaleza había logrado parir a mujeres y hombres libres se debería cambiar por otra en la que todos los seres humanos deberían regular su conducta por el Estado y sus leyes. Para algunos filósofos contemporáneos nuestros, como Peter Sloterdijk, ese cambió implicó el trasladar la matriz original (tanto el de la naturaleza como el de la mujer) a un ámbito en donde las pequeñas hordas se transformaron en grupos que se aglutinaron en ciudades, pequeños estados e imperios. Lo que implicó el nacimiento de una segunda matriz sociopolítica, jurídica, que sustituyó a la naturaleza y la vida se trasladó de la horda a los pequeños, medianos y grandes Estados. Pero no se trató sólo de un cambio de caparazón sino de una modificación sustancial, en adelante mujeres y hombres cambiaron de referencia: el Estado por la horda. Mujeres y hombres nacieron y crecieron

al amparo de ciudades, ciudades-estado e imperios, y luego Estados nacionales y de sus ideales, como la patria, el territorio, la bandera, por los cuales era necesario sacrificar hasta la vida. En el fondo las élites de aquellos tiempos (sobre todo en Europa), los grupos de poder utilizaron los sentimientos primarios que lograron inculcar en el pueblo como el valor y el sacrificio que era premiado por los "dioses" y no obstante que al pueblo lo hacían participe del botín de las conquistas, terminaba por conformar los ejércitos invasores que asolaban a otros pueblos previamente bajados a salvajes. Los intelectuales europeos, liberales, del siglo XVIII fueron más refinados e "inteligentes" que sus predecesores, además de que vivieron en los tiempos en los que la sociedad industrial empezaba a consolidar su estructura económica, cultural y política. Lograron crear un modelo de dominio que se llamó "la división de poderes" en la que el pueblo también podía participar, pero como votante, no todo el pueblo como es sabido porque existía en un inicio la exclusión de los que no poseían bienes o riquezas. Era una especie de sociedad anónima, votaba el que tenía dinero. La idea de que existiera el Estado, pero que su poder se equilibrara en poderes fue bien vista por las élites europeas. Esa división de poderes (crear un poder le-

gislativo, ejecutivo y judicial) era la expresión de la existencia de unas élites poco homogéneas que requerían de espacios en los cuales dirimir sus diferencias. Por otro lado, como ocurrió en la Inglaterra del siglo XVII, el pueblo también quería opinar y participar en las decisiones que se tomaban en las alturas del poder. Pero de manera particular, el Poder Judicial, era y ha sido más o menos como lo conocemos ahora: un poder intocable e inamovible. Existía una razón de fondo: la brutalidad con la que surgió el capitalismo requería de un poder que se ensañara con los pobres para extraerles hasta el último suspiro. Los poderes, el legislativo y el ejecutivo (que originalmente recaía en un primer ministro, en el modelo inglés, que era nombrado por las cámaras), poco a poco se fueron abriendo al escrutinio y el voto del pueblo y eso únicamente se logró a partir de cruentas luchas. Por qué los pueblos decidieron tomar ese camino en lugar de leer y hacer valer las recomendaciones que hace La Boétie en el Discurso de la servidumbre voluntaria, pues ya lo ha explicado el mismo Marx y otros sociólogos y filósofos. Pero el Poder Judicial no se abrió al escrutinio y el voto popular en ningún lugar del mundo y así, esa experiencia, fue trasladada al mundo occidental como una regla de poder. Que en todo el mundo la ley permitiera lo que Marx llamó la "acumula-

ción originaria del capital" no únicamente en Europa sino en todo el mundo colonial que fue el verdaderamente sustento del surgimiento de la modernidad y el capitalismo. En caso de los Estados Unidos y otras naciones, que lograron consolidar el capitalismo, los poderes judiciales quedaron igual salvo algunas modificaciones que de fondo no cambiaron la manera en que la ley se aplica a favor de las élites. Durante la época colonial la aplicación del derecho en lo que ahora es Latinoamérica (salvo Brasil) tuvo como origen las leyes que se emitían en la península ibérica. El objetivo fue el mantener a los territorios y personas que habitaban en él supeditados a las leyes de los conquistadores. La justicia era una justicia colonial, imperial. Las audiencias locales no tenían autonomía, salvo en aspectos insustanciales, lo real era que su operación la aplicación de la ley y la justicia implicaba sujetar a las colonias y sus habitantes a los intereses de los reyes españoles. México no fue la excepción. Con la independencia surgieron estados nacionales. La independencia logró crear estados nacionales pero dirigidos por oligarquías locales, familias que se hicieron del poder y copiaron el modelo de división de poderes europeos o de Estados Unidos y lo adaptaron a las circunstancias locales.

González Saravia informó que el diálogo es constante con el obispo

Iglesias deben trabajar por la paz: gobernadora

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que la iglesia católica también tiene la responsabilidad de contribuir a la paz y la seguridad en el estado. “Creo que es importante que todos los ciudadanos sigamos convocando a la paz, pero considero que todos podemos ayudar para que eso sea posible”, dijo. Tras la marcha por la paz que encabezó

el pasado sábado el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, la gobernadora enfatizó que las iglesias de todas las religiones deben trabajar para fortalecer la seguridad en Morelos. En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo estatal señaló que mantiene comunicación constante con el representante de la iglesia católica en Morelos, con quien aborda diversos temas, entre ellos, las acciones que el gobierno estatal realiza en favor de la paz social.

Aunque indicó que los reportes policíacos señalan que los homicidios son principalmente consecuencia de conflictos o riñas en el seno familiar.

Subrayó que, según los informes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la mayoría de los homicidios están relacionados con violencia familiar, por lo que es necesario trabajar desde esa raíz para fortalecer ese núcleo social.

“Quiero comentarles que tenemos reuniones permanentes con el obispo. El secre-

tario de Seguridad Pública me informa constantemente sobre los avances en este tema. Creo que es importante que todos los ciudadanos sigamos convocando a la paz, y que todos aportemos para lograrlo. Por parte del gobierno y las fuerzas armadas estamos haciendo esfuerzos importantes para reducir los índices de homicidio en todo el estado”, finalizó la gobernadora.



Se acaba el plazo para el pago de refrendo 2025, recuerda Ejecutivo

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del Estado exhortó a los automovilistas a cumplir con el pago del refrendo vehicular.

La gobernadora Margarita González Saravia recordó que el próximo 31 de mayo vence el plazo para que los contribuyentes que poseen un vehículo cumplan con el pago del refrendo vehicular 2025 y así evi-

tar el pago de la tenencia.

Por ello, invitó a los morelenses a realizar el pago en tiempo y forma, tal como lo establece la Ley de Ingresos del Gobierno de Morelos para 2025, recordando que se otorgaron cinco meses para este trámite.

González Saravia mencionó que el pago del refrendo es obligatorio por el uso anual de las placas y aplica para todos los vehículos registrados en Morelos.

“Se han estado realizando llamados a la ciudadanía y aprovecho para invitar a que acudan a pagar su refrendo y eviten así el pago de la tenencia, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos. Esperamos que con los nuevos horarios, la ampliación de días y horarios de atención, se logre cubrir esta obligación, aunque depende también de que los ciudadanos acudan a realizar el

pago”, expresó.

Hasta el momento, el Gobierno del Estado no ha informado sobre una posible ampliación del plazo para el pago del refrendo, por lo que podrían aplicarse multas a los contribuyentes que no cumplan con este trámite vehicular.



Nancy Guevara pone a disposición candidatura por lograr un consenso

EDMUNDO SALGADO

Ante la falta de acuerdos entre magistrados para la designación del nuevo presidente o presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, la magistrada Nancy Guevara Montero Mercado manifestó estar dispuesta a renunciar a su aspiración de encabezar el Poder Judicial, siempre y cuando la mayoría de los integrantes del Pleno así lo determine.

En entrevista con medios de comunicación, la magistrada recordó que su candidatura responde al respaldo de varios de sus compañeros, y expresó su confianza en que pronto se logren los consensos necesarios para resolver el conflicto.

“Por supuesto que aspiro a lo que sea mejor para el Tribunal Superior de Justicia y para la administración de justicia. Mi postulación ha sido impulsada por la mayoría de los integrantes del Pleno, por lo que confío en que pronto se logren acuerdos”, declaró.

Sin embargo, al ser cuestionada sobre si estaría dispuesta a declinar su aspiración en aras de facilitar un acuerdo para la elección del nuevo titular del TSJ, la magistrada reiteró su disposición, siempre que sea una decisión mayoritaria.

“Si esa es la determinación de la mayoría

del Pleno, por supuesto que sí. Pero únicamente por el bienestar del Poder Judicial y de la administración de justicia. Insisto: solo si la mayoría de los integrantes así lo decide. Soy respetuosa de mis compañeros magistrados, y si ellos lo consideran necesario, estaré de acuerdo”, concluyó.

Cabe recordar que, en la última votación realizada en el Pleno para elegir al nuevo presidente del TSJ, Nancy Guevara Montero Mercado obtuvo 11 votos, mientras que el magistrado Javier Mújica Díaz alcanzó nueve. También se registró una abstención.



Las priistas dan respaldo al acuerdo por la paridad

GERARDO SUÁREZ

Bajo ningún contexto, y sin importar intereses personales o partidistas, debe desatenderse el principio de progresividad ni las obligaciones constitucionales y convencionales del Estado en materia de paridad de género.

Lo anterior fue dado a conocer por Abi Mérida, secretaria general del PRI en Morelos, expresó el respaldo total del partido al acuerdo aprobado por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) el pasado 19 de mayo, el cual tiene como objetivo garantizar la paridad sustantiva en las presidencias municipales de toda la entidad. Este principio incluye no solo la postulación equitativa de candidaturas, sino también la integración paritaria de los órganos legislativos, de gobierno y, especialmente, de los ayuntamientos.

En este sentido, militantes mujeres del PRI en Morelos señalaron que aún existen municipios donde las alcaldías han sido históricamente reservadas exclusivamente para hombres, situación que debe corre-

girse.

Las mujeres del partido demandaron medidas concretas que aseguren el acceso real de las mujeres a estos espacios de poder, conforme al análisis técnico del acceso histórico de las mujeres a cargos municipales. Asimismo, se pronunciaron a favor de que sea una mujer quien encabece la presidencia municipal de Cuernavaca en el próximo periodo electoral.

Desde el PRI, celebramos esta determinación como un paso firme hacia una democracia más inclusiva y equitativa, que contribuye a corregir la histórica subrepresentación de las mujeres en los municipios de Morelos.

Además, reafirmamos nuestro compromiso con los principios de igualdad, paridad y no discriminación, por lo que señaló que tanto la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia obligan a partidos y autoridades electorales a implementar acciones afirmativas que eliminen barreras estructurales y promuevan el liderazgo femenino en la vida pública.

A destrabar el conflicto exhortó a los magistrados

Situación en TSJ afecta a la justicia: gobernadora

GUADALUPE FLORES

Para el Poder Ejecutivo, la falta de un presidente en el Tribunal Superior de Justicia afecta la impartición de justicia y obstruye la seguridad.

Por ello, exhortó a los magistrados a destrabar el conflicto y lograr acuerdos.

La gobernadora Margarita González Saravia reveló que la ausencia de un titular en el Tribunal Superior de Justicia ha afectado los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad, particularmente en temas relacionados con la impartición de justicia.

En conferencia de prensa, la mandataria

estatal hizo un llamado a los 22 magistrados que integran el Pleno para que lleguen a consensos y definan quién los representará.

Señaló que la falta de un titular del Poder Judicial en la Mesa de Seguridad genera un vacío institucional, por lo que urgió a los magistrados a alcanzar un acuerdo que permita designar al nuevo presidente del TSJ.

Incluso, subrayó la necesidad de resolver

esta situación a la brevedad, ya que la ausencia de representación ha impedido que el Poder Judicial participe activamente en los trabajos de seguridad y paz.

La gobernadora confió en que en las próximas horas los magistrados logren los acuerdos necesarios para elegir a quien los represente, recordando que la terna ya fue aprobada por ellos mismos y validada por el Congreso del Estado.

“Yo no me puedo entrometer en ese Poder,

sin embargo, sí creo que es importante que se lleguen a consensos para lograr la estabilidad del estado. Por ejemplo, para nosotros como Ejecutivo es fundamental tener en la Mesa de Seguridad al presidente del Tribunal Superior de Justicia, porque es un punto clave para lograr una coordinación efectiva y operativa con el Poder Judicial. Actualmente no tenemos a nadie sentado en esa mesa, y sí nos preocupa”, finalizó la titular del Ejecutivo.

No existen “focos rojos” antes de elegir juzgadores

GUADALUPE FLORES

Morelos no presenta focos rojos para la elección judicial del próximo domingo, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, señaló que ni el Gobierno del estado ni el Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos han detectado mu-

nicipios con riesgo para la elección judicial del domingo 1 de junio, en la que se elegirán ministros, magistrados y jueces federales.

“En ninguno de los municipios se advierten focos rojos. Considero que será una jornada muy tranquila y democrática, ya que todas las autoridades, en los tres órdenes de gobierno, así como la participación ciudadana, apuntan a que será una jornada tranquila y participativa”, declaró.

Mencionó que habrá coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal para el desarrollo de la elección judicial; sin embargo, confió en que el ambiente se mantenga tranquilo y seguro.

Además, indicó que ningún candidato o candidata judicial solicitó protección personal.

Informó que no se recibió ninguna solicitud a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para algún tipo de protección personal o custodia



Intensifican programa de bacheo ante inicio de lluvias en la capital

GERARDO SUÁREZ

Ante el inicio de las primeras lluvias que se registran en esta temporada en la capital de Morelos, el Ayuntamiento de Cuernavaca inició con la rehabilitación de más de 30 mil metros cuadrados de vialidades en calles y avenidas prioritarias de los 12 poblados del municipio

Lo anterior, forma parte del compromiso con el bienestar de la ciudadanía y la mejora continua de la infraestructura urbana, el Ayuntamiento de Cuernavaca, que preside el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, mantiene activo el Programa Permanente de Bacheo 2025, con el objetivo de mejorar las condiciones de las vialidades, fortalecer la movilidad y brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas.

El edil señaló que, este proyecto que representa una prioridad para la actual administración municipal, contempla la atención constante de calles primarias, secundarias, terciarias y avenidas prioritarias en los 12 poblados del municipio, con una inversión significativa de 16 millones de pesos. Anunció que desde el inicio de la administración 2025-2027, se han intervenido

más de 30 mil metros cuadrados de vialidades, resultado del esfuerzo conjunto entre cuadrillas operativas y distintas áreas del Ayuntamiento. Estas acciones se suman a los 124 mil 980 metros cuadrados rehabilitados entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de octubre de 2024, como parte de un trabajo permanente de mantenimiento vial.

El alcalde José Luis Urióstegui destacó que este programa responde al compromiso de ofrecer una movilidad más eficiente, sustentable y segura para la población, además de tener un impacto directo en la reducción de accidentes y en la mejora del entorno urbano.

Durante los primeros meses de 2025, se han atendido puntos críticos en colonias como Chapultepec, Maravillas, Mártires del Río Blanco, Chamilpa, Estación y Lomas de Ahuatlán, priorizando las zonas con mayor flujo vehicular o deterioro estructural.

Asimismo, se informó que las acciones de bacheo se han intensificado antes, durante y después del temporal de lluvias, como medida preventiva para evitar daños mayores y garantizar la funcionalidad de las vialidades.



AGUAS CON LA LLOVIA

No tires basura en calles o alcantarillas para evitar encharcamientos e inundaciones

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

La justicia ya no callará más: Edgar Maldonado

Ante la presencia de la Gobernadora del Estado, Margarita González Saravia, legisladores, magistrados, representantes de colectivos, fuerzas de seguridad, medios de comunicación y trabajadores de la institución, el Fiscal Edgar Maldonado subrayó: “Lo que hicimos en estos 100 días no fue sólo cumplir metas. Fue reescribir el lenguaje de una Fiscalía que ya no quiere ser temida, sino confiable”.

Al dar a conocer resultados de los primeros 100 días de gestión al frente de la FGE, Edgar Maldonado destacó un cambio profundo en la lógica institucional de la Fiscalía: apertura, cercanía, resultados y una transformación que ya se refleja en cifras y en territorio.

Durante su intervención en las nuevas instalaciones del Auditorio de la FGE, el Fiscal subrayó que la justicia ya no puede ejercerse desde la simulación ni el aislamiento. Por ello, estos primeros 100 días marcan un punto de inflexión: de la inercia al acompañamiento, del silencio a la acción, de la simulación al compromiso con resultados.

Entre los avances operativos más destacados se encuentran:

- Un aumento del 30 por ciento en el cumplimiento de órdenes de aprehensión prioritarias, con 223 ejecutadas en poco más de tres meses.
- Un crecimiento del 177 por ciento en los cateos ejecutados en todo el estado, reflejo de una Fiscalía más activa en campo.
- Un incremento del 31 por ciento en las vinculaciones a proceso, alcanzando un total de 506 personas en este periodo.
- La detención de 57 generadores de violencia, identificados como integrantes de grupos delictivos de alta peligrosidad.
- Un aumento del 26 por ciento en la localización de personas desaparecidas, resultado de una mayor coordinación entre peritos, agentes y colectivos ciudadanos.
- La realización de 75 operativos estratégicos en todo el estado para combatir delitos como el narcomenudeo y el robo de vehículos.

“Más allá de las cifras, lo que nunca podemos perder de vista es que detrás de cada número hay una víctima, una familia, una

comunidad que exige justicia. Eso es lo que está en el centro de nuestra misión”, afirmó el Fiscal Edgar Maldonado.

NO MÁS SILENCIO. NO MÁS AISLAMIENTO

En su mensaje, el Fiscal subrayó que la justicia no se construye desde el encierro institucional. Por eso, durante estos 100 días, se realizaron 30 ferias ciudadanas, se participó en 23 Consejos Municipales de Seguridad, se firmaron convenios de colaboración, se rehabilitaron unidades operativas en Cuautla y Jojutla, y se inauguró la nueva Unidad de Atención Temprana

(UAT) en Cuernavaca.

Finalmente, se presentó la nueva imagen institucional de la FGE Morelos, acompañada del lanzamiento de una plataforma digital para denuncias, que permitirá avanzar desde casa con trámites y citas, dignificando el tiempo y la experiencia del ciudadano.

“No cambiamos un logotipo. Cambiamos la forma de vernos y de ser vistos. Esta imagen representa el compromiso de una institución más clara, más fuerte y más humana”, puntualizó el Fiscal.



Magistrados no dialogan

EDMUNDO SALGADO

A pesar de la ausencia de acuerdos para la designación del próximo presidente o presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos, los magistrados continúan sin mostrar disposición al diálogo para resolver el conflicto.

La mañana de este lunes, nuevamente no se logró el quórum necesario para sesionar, como ocurrió durante todo el fin de semana. Solo 14 de los 22 magistrados acudieron a la convocatoria.

Ante esta situación, la magistrada Alejandra Hernández García hizo un llamado a sus compañeros para que los 22 integrantes del pleno puedan reunirse fuera del marco formal, con el objetivo de alcanzar un acuerdo que permita la elección del titular del Tribunal y, con ello, garantizar el pago de salarios a los trabajadores, ante el temor de que no se cubran a tiempo.

“Considero que, con el propósito de avanzar, sería conveniente convocar no solo de manera formal, sino también reunirnos extraoficialmente los 22 integrantes del pleno para dialogar sobre cómo proceder. Estamos a 26 de mayo y se aproxima el pago de nómina para trabajadores activos, inactivos y jubilados. Tomando en cuenta la manera en que se han venido realizando las convocatorias, deberíamos pensar en tomar medidas. Entiendo que la Dirección General de Administración sigue operando y que los poderes de sus integrantes no han sido revocados, por lo que es urgente sentarnos a dialogar”, expresó Hernández García.

No obstante, el magistrado Juan Emilio Elizalde, quien preside las sesiones para la elección del nuevo titular del TSJ, rechazó participar en reuniones previas o informales. Afirmó que lo único que deben hacer sus colegas es acudir al pleno y emitir su voto.



“Creo que el debate debe darse aquí. Con todo lo que se ha manejado en los medios y los rumores que circulan, participar en reuniones fuera del pleno solo daría credibilidad a intereses ajenos al propósito que nos convoca, como lo menciona la maestra Alejandra”, declaró Elizalde.

En el mismo sentido se pronunció el magistrado Francisco Hurtado Delgado, quien también se negó a participar en una mesa de trabajo fuera del pleno y reiteró que la solución debe darse en el marco institucional.

“Se han difundido informaciones totalmente falsas en algunos medios electrónicos. Para contrarrestarlas, la actuación transparente de magistrados y magistradas debe darse aquí, en el pleno, donde debe resolverse esta situación”, afirmó Hurtado Delgado.

Cabe recordar que, por segunda ocasión consecutiva, este lunes no se logró el quórum necesario para celebrar la sesión del pleno.

Anuncia Jiutepec inversión en obra pública y mejora en infraestructura

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, presentó el programa anual de obra pública 2025 en el cual se contemplan 28 obras en diferentes puntos del municipio para mejorar la infraestructura de Jiutepec.

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Jiutepec invertirá más de 50 millones de pesos en la construcción de un tanque elevado, red de drenaje, pavimentación con concreto hidráulico y andadores urbanos, así como la ampliación y rehabilitación de redes de agua potable y redes eléctricas en diferentes colonias del municipio.

Además, el Secretario de Obras Públicas, el Ing. Omar Laguna Ocampo detalló que se realizará la construcción de una cancha pública en las colonias Los Pinos y Luis Donaldo Colosio con el fin de proporcio-

nar a la ciudadanía espacios dignos para el desarrollo de actividades deportivas y culturales. Por su parte, el alcalde Eder Rodríguez Casillas afirmó “estamos comprometidos con el desarrollo y bienestar de las y los habitantes de Jiutepec. Con la presentación de estas 28 obras públicas, estamos trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, garantizando acceso a servicios básicos y oportunidades de crecimiento. Quiero refrendar mi compromiso de seguir trabajando por un mejor Jiutepec” aseguró.

El edil explicó que la selección de las colonias beneficiadas se realizó mediante un riguroso análisis de cuadrantes que realiza el FAIS, una metodología externa que permitió delimitar los espacios geográficos prioritarios de manera objetiva y asignar recursos de manera eficiente.



CAVIDE, S.C.

Boulevard Benito Juárez 1, esquina Oaxaca, Colonia Las Palmas Sur 62050, Cuernavaca Morelos
sistemaempresarial@gmail.com Tel. 777 318 5466

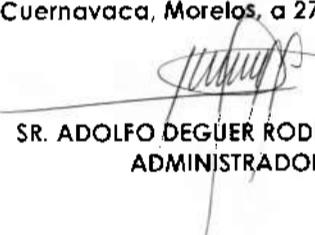
CONVOCATORIA:

Se convoca a todos los socios de la sociedad denominada "CAVIDE", S.C., para que asistan a la celebración de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, la cual se llevará a cabo el día miércoles 18 de junio del 2025, a las **9:00 horas**, en primera convocatoria, la cual se llevará a cabo en el domicilio social de la sociedad en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, señalándose el ubicado en el número 1 de la Calle de Jojutla, Esquina Río Balsas, Colonia Vista Hermosa, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, para que comparezcan al desahogo de dicha Asamblea que se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- DISCUTIR, APROBAR O MODIFICAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD, POR EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- 4.- NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN DE LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD.
- 5.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de mayo de 2025.


SR. ADOLFO DEGUER RODRÍGUEZ CLAVERÍA.
ADMINISTRADOR ÚNICO.



Haz que la justicia cuente

Participa en la elección del Poder Judicial

Infórmate en ine.mx



Se realizó el sexto encuentro de cocineras tradicionales en Tepoz

Con más de dos mil asistentes provenientes de distintos puntos del país, así como de Estados Unidos y Europa, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”,

tradicional, en donde se destacó el valor cultural, el arraigo y la técnica de cada platillo.

Se contó con la participación de

El Gobierno de Morelos reitera su compromiso con el impulso al turismo gastronómico, la visibilización de los saberes ancestrales y la generación de espacios que fortalecen el tejido social. Esta edición del encuentro ratifica a la entidad como un referente nacional del turismo cultural, comunitario y sostenible.

La cocina tradicional mexicana es una de las más ricas y variadas del mundo. Con una historia que se remonta a la época prehispánica, la cocina mexicana ha sido influenciada por diversas culturas, incluyendo la maya, la azteca y la española. Los platillos típicos mexicanos, como los tacos, las enchiladas, el mole y los tamales, son conocidos y apreciados en todo el mundo por su sabor y diversidad.

En los últimos años, la cocina tra-

La cocina tradicional mexicana también ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio

tenido un impacto significativo en la economía local y nacional. La producción y venta de ingredientes tradicionales, como el



llevó a cabo con gran éxito el 6º Encuentro de Cocineras Tradicionales, en el Jardín Escultórico Dilao del Pueblo Mágico de Tepoztlán.

El evento fue organizado por la Secretaría de Turismo estatal y Tesoros de México Capítulo Morelos, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio inmaterial de la cocina tradicional, promover el turismo comunitario y generar bienestar económico para las familias de la entidad. La jornada superó los tres millones de pesos en derrama económica, mediante la venta directa de platillos, productos locales, artesanías y servicios turísticos.

Cabe mencionar que participaron 16 cocineras tradicionales representantes de las siete regiones del estado, y fueron evaluadas por Claudia Ruiz Sántiz, chef tzotzil reconocida internacionalmente

organismos empresariales, artesanos, productores locales y colectivos comunitarios, además de cocineras invitadas de la Ciudad de México. El evento incluyó degustaciones, exhibiciones y actividades culturales, así como la presencia de productoras, cooperativas, chefs, artesanas y promotores turísticos, en un ambiente que fortaleció la identidad y autonomía de las comunidades.

“Este encuentro no es sólo una muestra culinaria, es una política pública que reconoce a quienes preservan el alma gastronómica de Morelos. Las cocineras tradicionales son el tesoro vivo de nuestras raíces, y hoy son las protagonistas de un nuevo modelo de turismo con sentido social”, expresó Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo de Morelos.

Por su parte, Arturo Contreras, representante del Conservato-



Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta designación ha ayudado a aumentar la visibilidad y el aprecio por la cocina mexicana,

maíz, el chile y el aguacate, han generado empleos y ingresos para las comunidades rurales y los productores locales. Además, el turis-



dicional mexicana ha experimentado un resurgimiento gracias a la creciente demanda de alimentos auténticos y sostenibles. Los chefs y restauranteros mexicanos han trabajado para promover y preservar la cocina tradicional, utilizando ingredientes frescos y locales, y técnicas culinarias ancestrales. Esto ha permitido que la cocina mexicana se mantenga viva y relevante en la actualidad.

La promoción de la cocina tradicional mexicana también ha sido impulsada por el gobierno y las instituciones culturales. El gobierno mexicano ha lanzado programas y campañas para promover la cocina mexicana, tanto dentro como fuera del país. Además, se han establecido festivales y eventos gastronómicos que celebran la riqueza y diversidad de la cocina mexicana.

ya ha impulsado a los chefs y restauranteros a seguir innovando y promoviendo la cocina tradicional.

La cocina mexicana también ha

mo gastronómico ha aumentado en México, lo que ha beneficiado a la economía local y ha permitido que los visitantes experimenten la rica diversidad de la cocina mexicana.



por su trabajo en la promoción y revalorización de la cocina tradicional y la gastronomía indígena, asimismo, es referente nacional del turismo gastronómico, comunitario y sostenible; por un grupo de expertos, chefs reconocidos, historiadores, gestores culturales y especialistas en gastronomía

rio en el estado y de Tesoros de México Capítulo Morelos, subrayó que la cocina tradicional es un símbolo de arraigo e identidad. “Antes de tener una bandera, teníamos el fuego y el maíz, y nuestras cocineras siguen siendo la raíz que nos representa”, afirmó.



El centro de convenciones fracasó por la conectividad

EDMUNDO SALGADO

Ante el anuncio de la construcción de un nuevo Centro de Convenciones en Cuernavaca, empresarios afirmaron que el fracaso del ubicado en el municipio de Xochitepec se debió a la falta de conectividad.

Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien celebró que el Gobierno del estado encabezado por Margarita González Saravia, haya adquirido un terreno para la adquisición de un Centro de Convenciones en Cuernavaca ya que esto atraerá más derrama económica para diferentes sectores, desde grandes hoteles y restaurantes, hasta comercios pequeños que son proveedores de mercancías para estas empresas.

“Esperamos que nos vaya muy bien con este nuevo centro de convenciones, creemos que son muy buenas noticias para los hoteleros, para los restauranteros, también los beneficiados son los jardines

para realizar eventos en fin, pero son cadenas, son cadenas porque si a un restaurantero le va bien, el restaurantero tiene que comprar más insumos, más mercancías, entonces yo creo que nos va a ir bien a todos los morelenses con este nuevo

Centro de Convenciones”, explicó. El líder empresarial añadió, que a diferencia del centro ubicado en el municipio de Xochitepec, el de Cuernavaca tendrá un importante conectividad con el transporte público y hoteles, algo que no tuvo

el anterior que fue la causa principal por la cual no tuvo el éxito que se esperaba.

“La construcción de ese mueble en una zona comercial muy accesible veo muy afortunadamente para nosotros que estamos en la capital, pues vemos con muy buenos ojos que ya se construya un inmueble cercano donde haya mucha movilidad, en fin que esté cerca de las terminales, de los camiones, en fin tiene mucha comunicación, el tema del Centro de Convenciones que está en Xochitepec pues desgraciadamente no tuvo el auge, no tuvo el impulso y pues bueno no fue atractivo para hacer eventos de relevancia por la distancia, en muchas ocasiones lo que representa el moverte la movilidad, la conectividad aquí está muy cerca de lo que es el Centro de la ciudad”, concluyó Bahena Rodríguez.

Y es que cabe recordar, que en días pasados el Gobierno del Estado firmó el convenio para la adquisición cerca de las plazas Galerías y Averanda para construir el Centro de Convenciones.



Ejidatarios de Cuautla, contra los ambulantes

KEVIN SALGADO

Ejidos de Cuautla solicitaron la creación del Centro del Emprendedor de la región oriente del Estado de Morelos, con el objetivo de disminuir comerciantes ambulantes en las banquetas de la ciudad, informó el presidente del comisariado ejidal del municipio, Felipe de Jesús Muñoz Chavelas.

El representante ejidal señaló que, de las propuestas emitidas dentro de los foros, los ejidatarios buscan el Centro del Emprendedor en las instalaciones del recinto ferial, con el objetivo de otorgar instalaciones adecuadas y dignas a los artesanos que comercializan su mercancía en la vía pública.

“Para que ellos lleven su comercia de una manera digna”, expresó.

El Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), dijo que es la instancia a la cual se han acercado, para otorgar el apoyo a los comerciantes y a las mujeres em-

prendedoras para comercializar sus productos en la zona, así como la Secretaría de Economía y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), para las capacitaciones. Reiteró que, dentro de la propuesta al Municipio que que, las instalaciones del recinto ferial sirvan para que se cree el Centro del Emprendedor en apoyo al comercio local, con las condiciones óptimas, el cual estaría distribuido como una expo, con los espacios asignados para que ofrezcan sus servicios de manera digna.

“Que los emprendedores no sólo tengan un espacio donde ellos puedan comercializar, sino donde se acerquen los actores y los protagonistas en todo el estado, para llevar financiamiento, capacitación, desarrollo personal y una economía”, enfatizó el representante quien resaltó la necesidad de que cumplan con las obligaciones fiscales para ejercer el comercio, dados de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



No habrá aumento salarial en los subsistemas educativos

KEVIN SALGADO

La secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso descartó modificaciones de calendario escolar para ampliar las vacaciones y aumento salarial en otros subsistemas educativos de la entidad.

Tras la declaración de la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum Pardo, quien anunció una semana más de vacaciones en el próximo ciclo escolar, la funcionaria estatal descartó que esta medida se aplique en escuelas de nivel medio superior.

“Cada subsistema tiene su propia naturaleza y esperamos a las revisiones integrales”, expresó.

Herrera Alonso dio a conocer las próximas negociaciones de otorgar más vacaciones en nivel me-

dio superior y aumento salarial a los maestros, y se encuentran a la espera de más detalles sobre la propuesta de aumentar el periodo vacacional en el próximo ciclo escolar.

Por lo que, las autoridades educativas de Morelos se encuentran a la espera de la Secretaría de Educación a nivel federal envíe el nuevo calendario escolar oficial que han determinado para realizar los anuncios correspondientes a cada una de las escuelas y padres de familia.

“A través de la Comisión Nacional de autoridades educativas expresamos nuestra pregunta, pero no hemos obtenido una respuesta para saber cómo llevaremos a cabo esta modificación de vacaciones en Morelos”, finalizó.



Se exhorta a evitar males de tiroides con peso correcto

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Tiroides, este 25 de mayo, especialistas del Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” exhortaron a la población a tomar conciencia sobre la importancia de detectar tempranamente enfermedades tiroideas.

En este sentido, Alfredo Salvador Vallés Gamboa, médico especialista en Endocrinología de la consulta externa de la unidad hospitalaria, explicó que la tiroides es una glándula endócrina en forma de mariposa ubicada en la parte interior del cuello, y ayuda a liberar hormonas que circulan a través de la sangre, que son indispensables para regular el metabolismo, frecuencia cardíaca, temperatura corporal, el tracto gastrointestinal, la memoria y el peso corporal, entre otras funciones del organismo.

“Esta glándula tiroidea llega a tener disfunciones y generar patologías como: El hipotiroidismo, hipertiroidismo, bocio multinodular, tiroiditis y cáncer

sismo, fatiga, pérdida de peso, debilidad, intolerancia al calor, angustia, ansiedad, sudoración, aumento de evacuaciones, caída de cabello, ritmo cardíaco más

Las enfermedades de tiroides son un grupo de trastornos que afectan la glándula tiroides, una pequeña glándula ubicada en la base del cuello que produce

los productos lácteos. Además de consumir suficiente yodo, también es importante evitar la exposición a la radiación innecesaria. Esto puede

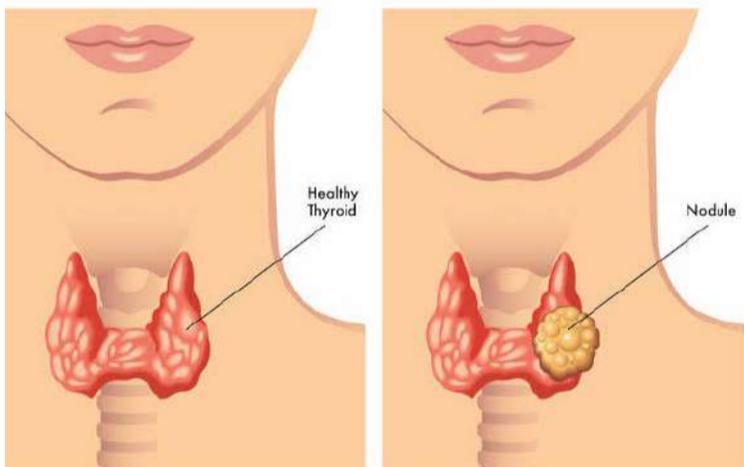
incluir evitar los rayos X y otros procedimientos médicos que involucran radiación, a menos que sean absolutamente necesarios.

La detección temprana y el tratamiento de las enfermedades de tiroides también son fundamentales para prevenir complicaciones y mejorar la calidad de vida. Si se sospecha de una enfermedad de tiroides, es importante consultar a un médico para obtener un diagnóstico y tratamiento adecuados.

En algunos casos, las enfermedades de tiroides pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas afectadas. Sin embargo, con un diagnóstico y tratamiento adecuados, muchas personas con enfermedades de tiroides pueden llevar una vida normal y saludable. La investigación continua sobre las enfermedades de tiroides también está ayudando a mejorar la comprensión y el tratamiento de estas condiciones.



Thyroid Nodule

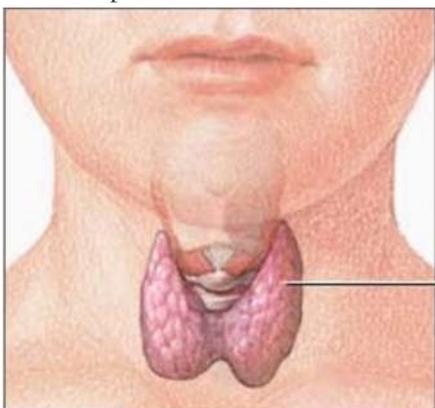


de tiroides, siendo las mujeres de entre 40 y 50 años de edad el mayor grupo de riesgo”, comentó.

Vallés Gamboa agregó que los síntomas del hipotiroidismo son: Pérdida de energía, ganancia de peso, cansancio inexplicable, retención de líquidos, pérdida de cabello, uñas frágiles, palidez, intolerancia al frío, ritmo cardíaco lento, constipación, alteraciones en la menstruación de las mujeres. Mientras que en el hipertiroidismo: Nervio-

frecuente y alteraciones en la menstruación de las mujeres.

Refirió que es indispensable tomar conciencia y prevenir enfermedades tiroideas a través de una dieta equilibrada, rica en yodo y nutrientes, un buen manejo del estrés, evitar el consumo de tabaco, mantener un peso saludable y realizar actividad física regularmente. Indicó que ante cualquier síntoma es importante asistir al centro de salud más cercano para la realización de tamizajes.



Glándula tiroides

hormonas que regulan el metabolismo del cuerpo. Las enfermedades de tiroides pueden ser causadas por una variedad de factores, incluyendo la genética, la autoinmunidad, la radiación y la deficiencia de yodo.

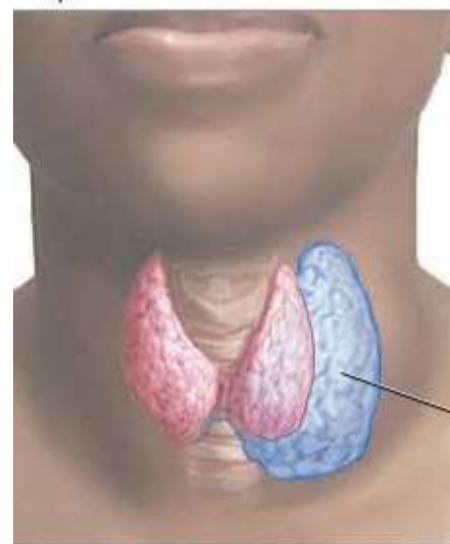
Una de las principales causas de enfermedades de tiroides es la autoinmunidad, en la que el sistema inmunológico del cuerpo ataca a la glándula tiroides. Esto puede llevar a enfermedades como la tiroiditis de Hashimoto, en la que la glándula tiroides se inflama y no produce suficientes hormonas tiroideas, y la enfermedad de Graves, en la que la glándula tiroides produce demasiadas hormonas tiroideas.

La deficiencia de yodo es otra causa importante de enfermedades de tiroides. El yodo es un nutriente esencial para la producción de hormonas tiroideas, y una deficiencia en yodo puede llevar a una disminución en la producción de hormonas tiroideas, lo que puede causar problemas de salud como el bocio y el cretinismo.

La radiación también puede ser una causa de enfermedades de tiroides. La exposición a la radiación, especialmente en la infancia, puede aumentar el riesgo de desarrollar cáncer de tiroides y otros trastornos de la glándula tiroides.

Aunque algunas enfermedades de tiroides no pueden prevenirse, hay algunas medidas que se pueden tomar para reducir el riesgo de desarrollar estas enfermedades. Una de las más importantes es asegurarse de consumir suficiente yodo en la dieta. El yodo se encuentra en alimentos como el pescado, la sal yodada y

Hipertiroidismo causado por el adenoma tiroideo



Tiroides hipertrófica (bocio)

ADAM.

Síntomas - Hipotiroidismo

- Cabello seco y quebradizo
- Pérdida del cabello y cejas
- Hinchazón de la cara
- Agrandamiento de la tiroides (Bocio)
- Ritmo cardíaco lento
- Depresión
- Dolores musculares
- Fatiga
- Intolerancia al frío
- Uñas quebradizas
- Falta de memoria
- Periodos menstruales abundantes
- Piel seca
- Artritis
- Infertilidad
- Aumento de peso
- Extreñimiento

Negocian haber de retiro en el P. Judicial para lograr presidencia

EDMUNDO SALGADO

Magistrados del Tribunal Superior de Justicia no pudieron sesionar durante todo el fin de semana debido a que no han alcanzado acuerdos para la designación de nuevo presidente o presidenta, a pesar de que siguen las negociaciones en donde incluso, se han ofrecido el haber de retiro para llegar a acuerdos y hasta supuestamente dos millones de pesos.

Y es que durante la tarde del viernes, la mañana y tarde del sábado, e incluso la mañana del domingo, el pleno de dicho tribunal intentó sesionar para llevar a cabo la votación del nuevo magistrado, sin embargo, no hubo quórum ya que solo acudieron 13 magistrados cuando se requiere de 15 de ellos.

Ante tal situación, el magistrado decano encargado de encabezar estas sesiones, Juan Emilio Elizalde Figueroa, propuso decretar un nuevo receso y reanudar la

sesión del pleno para la mañana de este lunes a las 09:00 horas, en donde confía en que se logren alcanzar los acuerdos.

Además, el magistrado negó que haya negociaciones en donde se ofrece hasta dos millones de pesos para modificar el voto de los magistrados para llegar a acuerdos para la designación de un nuevo presidente o presidenta, como se difundió a través de las redes sociales.

“Hay una nota de que se habla que ya hay cantidades ahí, específicamente hablan de dos millones de pesos que se están ofreciendo para efecto de que los magistrados cambien su voto, yo quiero pensar de un lado u otro pues están ofertando para el efecto de cambiar su voto y pues, indudablemente eso yo creo que insultan, molesta, pues salvo pruebas concretas en el que se me hace muy mal solamente manejar información sin tener las pruebas suficientes”, explicó Elizalde Figueroa.

Sin embargo, también durante el pasado jueves se difundió un audio en donde se escucha a los magistrados Bertha Leticia Rendón Montealegre, Rafael Brito Miranda, Elda Flores León, Juan Gabriel Vargas Téllez, Francisco Hurtado Delgado y Javier Mújica Díaz, negociar para llegar a acuerdos en torno a la votación

para elegir al presidente o presidenta, lo que permitirá definir el porcentaje para obtener el haber de retiro. “Los porcentajes son los que nos vamos a poner de acuerdo, será más arriba de la base, más arriba de la base pero la base son 30, 40 por ciento más arriba, más arriba de la base es 35 (...) no nos hagamos porque sí está en

juego el haber de retiro nada más para que lo sepan”, se escucha en el audio. Cabe recordar, que la elección del nuevo presidente o presidenta del tribunal se tiene que dar luego de la publicación de la reforma al Poder Judicial que determinó la salida inmediata de quien era el presidente, Luis Jorge Gamboa Olea.



Padres de familia critican más descanso a maestros

KEVIN SALGADO

De acuerdo con el presidente de la asociación, Mauricio Miranda Villalba, la semana de descanso afectará al proceso de aprendizaje de los estudiantes de las escuelas de nivel básico, ya que, no beneficiará a su desarrollo académico.

“Esa semana demás es una congratulación del gobierno con los maestros y en ese sentido poco podemos hacer”, enfatizó el padre de familia, quien se opuso a la semana extra de vacaciones anunciada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aplicada a los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria en Morelos.

Aseguró que, la nueva modificación a partir del nuevo ciclo escolar por la Secretaría de Educación Pública, muestra un descuido en el sector educativo por parte de las autoridades correspondientes, “haciendo a un lado la educación y dando poca importancia”.

Señaló que, no se tomó en cuenta a los padres de familia y negó que sea una semana factible para la preparación profesional de los maestros como lo afirmó la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, quien preside la Comisión de Educación y Cul-

tura en el Congreso del Estado de Morelos.

Tras la celebración del director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, ante la modificación anunciada por el gobierno federal, el padre de familia reiteró que, “lo que menos quieren es más trabajo”, una desición que impactará negativamente en la población estudiantil.

“La preparación de los docentes no se da, no dieron los resultados ni cursos especializados de la Nueva Escuela Mexicana”, finalizó.



En Zapata se acercan los servicios de salud

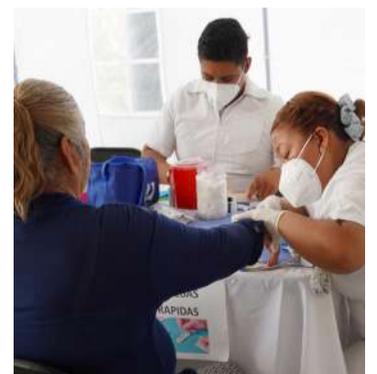
Con el objetivo de acercar servicios médicos gratuitos a la población y fomentar la prevención y detección oportuna de enfermedades, el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, a través de la Dirección de Salud, realizó con éxito la Tercera Feria de la Salud en la colonia Tres de Mayo.

Durante la jornada, el director de Salud, Marco Antonio Segura Silva, recorrió los distintos módulos instalados para la detección de VIH, sífilis, hepatitis C, antígeno prostático, colesterol, triglicéridos y glucosa, destacando la relevancia de estas acciones en la construcción de una cultura preventiva en el municipio.

Segura Silva subrayó que la feria no solo se enfoca en pruebas diagnósticas, sino que también brinda consultas médicas generales, a fin de monitorear el estado de salud de la ciudadanía y, en caso necesario, canalizar a los pacientes a unidades especializadas para una atención integral.

Entre los servicios con mayor demanda se encontraron la colocación de implantes anticonceptivos, toma de presión arterial, vacunación, asesoría nutricional, fisioterapia, terapia de lenguaje, salud bucal y visual.

Finalmente, el funcionario anunció que estas ferias continuarán llevándose a cabo en distintas colonias del municipio, con el compromiso de ampliar la cobertura médica gratuita y beneficiar a un mayor número de familias zapatenses.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros
elregional

porque el informar requiere de responsabilidad.
síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv
CONGRESO
Eolo
Pacheco



Facultad de Psicología promueve la atención a los adultos mayores

Según la última estimación oficial del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México había aproximadamente 15.1 millones de personas adultas mayores, lo que representa alrededor del 12 por ciento de la población total.

Con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2025, se estima que hay cerca de 17.6 millones de adultos mayores en México, lo que equivale al 13.6 por ciento de la población total del país, cifra que está en constante crecimiento debido al envejecimiento poblacional.

En este contexto, la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), implementa desde hace varios años la Jornada para la atención de las personas adultas mayores, que el día de hoy

indispensable voltear a ver a este grupo poblacional, por lo que participan activamente en prácticas profesionales en diferentes residencias y casas de descanso

nas adultas mayores, por Mario Enrique Reyes Vázquez, de la residencia para adultos mayores “Eishel, Nuestro hogar”.

Además del programa de pensión, el gobierno federal también ha implementado otros programas y servicios para apoyar a los adultos mayores. Por ejemplo, el

para los adultos mayores.

En cuanto a la protección de los derechos de los adultos mayores, el gobierno federal ha establecido leyes y regulaciones para garantizar su bienestar y seguridad. Por ejemplo, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores establece los derechos y garantías de los adultos mayores en México. El gobierno federal también ha implementado mecanismos para recibir y atender quejas y denuncias sobre maltrato o abuso a adultos mayores.

En resumen, el gobierno federal en México ha implementado diversas acciones para apoyar y proteger a los adultos mayores. Estas acciones incluyen programas de pensión, servicios de atención médica y apoyo psicológico, promoción de la salud y el bienestar, y protección de los



para adultos mayores, así como en el taller de estimulación integral con música que ofrece esta unidad académica”, señaló.

Como parte de esta jornada de

Asimismo, se realizaron dos mesas de trabajo, una de ellas Necesidades y propuestas de las personas adultas mayores que dio la oportunidad a este sector poblacional de proyectar de propia voz cuál es su sentir y necesidad.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) ofrece servicios de atención médica, asesoría jurídica y apoyo



comenzó en el auditorio Emiliano Zapata Salazar del Campus Norte.

Ermila Luna Vara, directora de esta unidad académica, señaló la importancia de que existan estos espacios para crear conciencia en la sociedad, pero sobretodo, desarrollar la empatía con las personas mayores, pues tal como señalan las investigaciones en un par de décadas la pirámide poblacional se invertirá y este tipo de iniciativas fomenta la escucha y entendimiento con este sector social en crecimiento.

“Los estudiantes de Psicología se integran a esta jornada como parte de su formación académica, es

trabajo, se llevaron a cabo las conferencias magistrales Ambientes y objetos terapéuticos, impartida por la Annika Maya, del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la UNAM y Experiencias en el cuidado de la salud mental de las perso-

A la inauguración asistió María Luisa Zorrilla Abascal, directora de Formación Multimodal, en representación de la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, así como integrantes de la casa hogar para militares retirados y representantes del sector salud en el estado de Morelos.

En México, el gobierno federal ha implementado diversas acciones para proteger y apoyar a los adultos mayores. Una de las principales iniciativas es el Programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, que proporciona una pensión mensual a personas de 65 años o más que no tienen acceso a una pensión o jubilación. Este programa busca garantizar que los adultos mayores tengan una fuente de ingresos segura y puedan cubrir sus necesidades básicas.



psicológico a los adultos mayores. El INAPAM también promueve la participación social y la inclusión de los adultos mayores en la sociedad.

derechos de los adultos mayores. El objetivo es garantizar que los adultos mayores puedan vivir con dignidad y seguridad en la sociedad mexicana.



El gobierno federal también ha implementado programas para promover la salud y el bienestar de los adultos mayores. Por ejemplo, el programa “Adultos Mayores Libres de Carga Fiscal” ofrece descuentos y exenciones en servicios públicos y privados para los adultos mayores. Además, el gobierno federal ha implementado programas de vacunación y detección de enfermedades crónicas



Se lanzó la campaña Un Libro Mil Sonrisas por fomento a la lectura

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, **HAGO SABER**: Que por escritura pública número **381,141** de fecha **veintidós de mayo del año dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: "... La **RADICACIÓN e INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS GONZÁLEZ FLORES**, que se realiza a solicitud de la señora **DOLORES MEZA LORENZANA**, en su carácter de Albacea y Única y Universal Heredera en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **LUIS GONZÁLEZ FLORES**; y, **LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS GONZÁLEZ FLORES**, que se realiza a solicitud de la señora **DOLORES MEZA LORENZANA**, en su carácter de albacea y heredera, de la citada sucesión..."

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 22 de mayo del año 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ASL:laura/svv
1975/2025

Jojulla #1. col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos; C.P. 62290 :: (tel. (777) 318-4555

Con el objetivo de fomentar la lectura, el aprendizaje y la creatividad en las infancias, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), entregó libros infantiles mediante la campaña "Un Libro, Mil Sonrisas".

Este proyecto, impulsado desde la Coordinación de Enlace Institucional del organismo descentralizado, se realizó por etapas, en el marco del Día de la Niñez, recorriendo durante abril y mayo los municipios de: Ayala, Cuautla, Tepalcingo, Jonacatepec, Jantetelco, Axochiapan, Atlalahucan, Totolapan, Hueyapan, Tetela del Volcán, Ocuilutco, Emiliano Zapata.

Asimismo, Temixco, Tlayacapan, Tlalnepantla, Coatlán del Río, Temoac, Zacualpan de Amilpas, Amacuzac, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Miacatlán, Cuernavaca, Tetecala, Mazatepec, Zacatepec, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaquiltenango, Jojutla, Jiutepec y Coatetelco.

Los libros fueron distribuidos en los even-

tos "Mucha Lucha, Mucha Diversión" y en el Festival de la Niñez "Un Libro, Mil Sonrisas" realizado por el SEDIF para promover el bienestar y reafirmar los derechos de las niñas y niños.

Una de las iniciativas más destacadas en México es el Programa Nacional de Lectura, que busca fomentar el hábito de la lectura en niños y jóvenes a través de la promoción de la lectura en escuelas y bibliotecas.



EDICTO

ARACELI BERMUDEZ MALDONADO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 418/2023, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ARACELI BERMÚDEZ MALDONADO, en contra de SUCESIÓN A BIENES DE JACOBO TARRAB SIDAU Y YOLANDA CRISTINA MEES LEGORRETA también conocida como YOLANDA CRISTINA MEES Y LEGORRETA Y/O YOLANDA MEES, así también JACOBO SIMÓN TARRAB MEES Y DAVID ALBERTO TARRAB MEES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49 LICENCIADO ARTURO SOBRINO FRANCO, INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, radicado en la Tercera Secretaría de este juzgado; en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de la actora en lo principal y demandada reconvenional, por consiguiente, en auto de trece de mayo del año dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la actora en lo principal y demandada reconvenional ARACELI BERMÚDEZ MALDONADO en términos del auto del ocho de julio del año dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda reconvenional entablada en contra de la misma, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través del Boletín Judicial y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de mayo del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,180 de fecha 21 de mayo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor BENJAMIN ADAN SALAS, a solicitud del señor ALLAN DE LA VEGA ADAN, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO y LEGATARIO.

En el mismo instrumento, el señor ALLAN DE LA VEGA ADAN, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 21 de mayo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

EXP. NÚM.: 231/2025-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 231/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FILIBERTO ELEAZAR PINEDA HERNANDEZ, quien falleció: el día diecinueve de marzo del dos mil veintiocho a las diecinueve horas con cincuenta y siete minutos; tuvo su último domicilio en Calle Ramón López Velarde Número 33, Colonia Jardines de La Herradura, Código Postal 62663, Municipio de Puente de Ixtla Morelos; denunciado por MARIA ELENA MACEDO JUAREZ, BENJAMIN PINEDA MACEDO, ADRIANA PINEDA MACEDO y VICTOR MANUEL PINEDA MACEDO; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 231/2025-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 23 de mayo de 2025.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes BEATRIZ OLIVERA SANTOS DEL PRADO, promovido por BEATRIZ ANDREA FLORES OLIVERA, quien falleció el veintisiete de julio de dos mil veinticuatro, teniendo su último domicilio el ubicado en Departamento 2 (Dos) Edificio 13 (Trece), de la Calzada de los Gallos, número 20 (veinte), en la Colonia Tejalpa, Municipio de Jiutepec, C.P. 62570, Estado de Morelos; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, en el Primer Secretario de Acuerdos bajo el expediente 184/2025-1.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos. Jiutepec, Morelos a once de marzo del dos mil veinticinco.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. ZURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ

Primer Secretario de Acuerdos.

EDICTO.

ROBERTO ARVIDE OCHOA, en su carácter de albacea del señor

ROBERTO SAMANIEGO MARQUEZ.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 490/2017-2, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RUBEN ARANDA VILLALOBOS, en contra de ROBERTO SAMANIEGO MARQUEZ; el Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de nueve de mayo de dos mil veinticinco, ordenó notificar a la demandada incidentista ROBERTO ARVIDE OCHOA, en su carácter de albacea del señor ROBERTO SAMANIEGO MARQUEZ en términos del auto de diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por TRES VECES consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado, a efecto de que se presente ante este Juzgado, dentro de un término de TRES DIAS, para que manifieste lo que a su derecho convenga, asimismo le requiero a efecto de que al contestar la demanda incidental entablada en su contra señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción, apercibiéndole que en caso no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad, quedando a su disposición las copias simples de traslado, en la Segunda Secretaría de este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 21 de mayo de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

EDICTO

EXPEDIENTE: 193/2025-2.

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos TEODORA OJEDA BARRERA y ANGEL INÉS OJEDA, denuncia bajo el expediente número 193/2025-2 el Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de SIDRONIO INÉS DÍAZ., quien nació el once de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, y falleció el once de diciembre de dos mil veintiuno; siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en: Calle 10 de Abril, sin número, Colonia Emiliano Zapata, de la Comunidad de Tehuixtla, Municipio de Jojutla, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Zacatepec, Morelos, a 06 de Mayo de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, XIMENA Y BRENDA ambas de apellidos BENAVIDES DIAZ, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ALFREDO BENAVIDES AMADOR, quien falleció el OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS, siendo su último domicilio en CALLE PRIVADA LOS PINOS 2 COLONIA LAS GRANJAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS, radicado bajo el número de expediente 172/2025-2, haciéndose saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALELNCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

AMBROSIO MONTAÑO VIDAL.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante el Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, FLORA Y CLARA ambas de apellido MONTAÑO VIDAL, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANTONIA VIDAL VALAGUEZ también conocida como ANTONIA VIDAL, habiéndose radicado el número de expediente 304/2024-2, en virtud de que se ignora el domicilio de AMBROSIO MONTAÑO VIDAL, por lo que se ordena hacer saber a la radicación de la presente sucesión AMBROSIO MONTAÑO VIDAL, en términos de lo ordenado por audiencia de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco y por auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de QUINCE DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Segunda Secretaría copias de traslado y sus anexos para que se imponga de las mismas, asimismo requiérasele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos; 9 de mayo del 2025.

Atentamente

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos VICTOR HERNÁNDEZ CHÁVEZ denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JULIETA HERNANDEZ CHAVEZ, se radicó bajo el número de expediente 115/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado DIEZ HORAS DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a veintidós de mayo de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

Hubo golpes certeros al narco en 5 estados en días recientes

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional erradicaron 376 plantíos de amapola y mariguana, durante operaciones realizadas el miércoles 21 mayo en Chihuahua, Durango, Sinaloa, Guerrero y Oaxaca, informó el Gabinete de Seguridad. Se indicó que personal del Ejército y de la Fuerza Aérea mexicanos, en una primera acción, localizaron y destruyeron 188 plantíos de amapola y mariguana en 12.9 hectáreas. En otra operación, en las mismas entidades, se destruyeron otros 131 plantíos de amapola, una superficie de 8.5 hectáreas, y 57 cultivos de mariguana en 4.4 hectáreas.



QUINTANA ROO. - DOS JOVENES VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN VIRTUAL EN COZUMEL: MIEDO, ENGAÑOS Y AMENAZAS. En la isla de Cozumel, dos casos recientes de extorsión virtual encendieron las alertas entre autoridades y familias, dejando al descubierto cómo operan delincuentes desde el anonimato telefónico para manipular a menores de edad, sembrar el miedo y aislarlas de su entorno. Ambos casos fueron atendidos con prontitud por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y pusieron en marcha los protocolos de protección a víctimas.

CDMX. - HOMICIDIO DOLOSO, EXTORSIÓN Y SECUESTRO, AL ALZA EN CDMX. La Ciudad de México registró un aumento en las víctimas de homicidio doloso, extorsión y secuestro, así como en las carpetas por narcomenudeo, durante el primer cuatrimestre de 2025, con relación al lapso similar de 2024, según cifras oficiales. Se trata de cuatro de los principales delitos de alto impacto, vinculados con las actividades de al menos 62 organizaciones del crimen organizado identificadas por la Policía en la capital del país. En el caso de homicidio doloso, la cifra de víctimas subió 2.93 por ciento; en extorsión, 172 por ciento, y en secuestro, 300 por ciento, revelan los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

QUINTANA ROO. - RESCATAN A VÍCTIMA DE SECUESTRO VIRTUAL EN COZUMEL; EXTORSIONADORES PEDÍAN MDP A SUS PADRES POR SU RESCATE. Delincuentes engañaron a una joven para ocultarse y simular el plagio, mientras exigían 500 mil pesos a sus padres. Una joven de

18 años fue víctima de un secuestro virtual, luego de ser engañada por delincuentes que la obligaron a ocultarse mientras intentaban extorsionar a sus padres con medio millón de pesos. Gracias a la oportuna denuncia de la familia y a la rápida intervención de autoridades y ciudadanos, la joven fue localizada sana y salva tras varias horas de búsqueda.

TAMAULIPAS. - SENTENCIAN A DOS INTEGRANTES DEL CÁRTEL DE LOS ZETAS ACUSADOS DE SECUESTRO Y OTROS DELITOS. La

resolución se dio en Matamoros, Tamaulipas, tras la reposición del procedimiento judicial iniciado desde su detención en 2007. Un juez federal sentenció a 27 y 30 años de prisión a dos presuntos integrantes del cártel de Los Zetas, quienes fueron encontrados responsables de los delitos de acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, secuestro y posesión de vehículo robado en el extranjero.

NUEVO LEÓN. - CAPTURAN A HOMBRE ACUSADO DE SECUESTRO Y MUERTE DE JOVEN EN SANTA CATARINA. Tras una orden de aprehensión, un hombre fue capturado por agentes ministeriales por su presunta participación en la desaparición y posterior muerte de un joven, en Santa Catarina, Nuevo León. Alvaro "N", de 34 años, es investigado por los delitos de secuestro agravado y privación ilegal de la libertad, por lo que permanecerá internado en un Centro de Reinserción Social Estatal. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León indicó mediante un informe que la detención se registró en calles de la colonia Rincón de las Mitras.

VERACRUZ. - SE MOVILIZAN ELEMENTOS DE LA SSP EN POZA RICA TRAS REPORTE DE SECUESTRO. El reporte de un secuestro ocurrió en la colonia Ricardo Flores Magón, de Poza Rica donde hubo presencia de fuerzas municipales y estatales. Una intensa movilización de fuerzas municipales y estatales ocurrió esta mañana en el municipio de Poza Rica, por la presunta privación de la libertad de una persona. Estos hechos ocurrieron en la colonia Ricardo Flores Magón, donde se presentaron

las autoridades policiales, luego del reporte que realizaron algunas personas que se encontraban en las cercanías. Hasta el momento ninguna autoridad ha informado al respecto sobre estos hechos, sin embargo, hubo un intenso operativo que abarcó un amplio sector de la zona mencionada.

EDOMEX. - PROCESAN A LOS OCHO DETENIDOS DE EDOMEX EN LA MÉXICO-PUEBLA POR SECUESTRO. A los detenidos también se les acusa de ataques a las vías de comunicación, en su modalidad de portación de inhibidor de señal. Ocho hombres originarios del Estado de México, detenidos sobre la autopista México-Puebla a la altura del municipio de San Matías Tlalancalca, fueron vinculados a proceso por la Fiscalía General de la República (FGR), en Puebla, por su presunta responsabilidad en los delitos de secuestro exprés y ataques a las vías de comunicación, en su modalidad de portación de inhibidor de señal. Cabe recordar que los hechos ocurrieron en el kilómetro 80, a la altura del paraje conocido como Palmillas, con dirección a San Martín Texmelucan, cuando elementos de la Policía Estatal y de la Secretaría de Marina (SEMAR), detectaron a un grupo de hombres descargando mercancía de un tractocamión robado, la cual acomodaban en otras tres camionetas.

OAXACA. - DETIENEN A PRESUNTO LÍDER CRIMINAL EN OAXACA; MANTENÍA MÚLTIPLES ÓRDENES DE APREHENSIÓN. José Manuel "N", apodado "El Cochambres", fue detenido la mañana del 22 de mayo por elementos de la Policía Vial Estatal,

en pleno centro de la ciudad de Oaxaca, esto tras presuntamente estar involucrado en un accidente vehicular. La detención se realizó con armas de fuego, dada la peligrosidad que supuestamente implica el sujeto, quien cuenta con al menos ocho órdenes de aprehensión vigentes. Fuentes ministeriales informaron que fue inmediatamente trasladado y puesto en disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en Oaxaca, donde es custodiado por elementos de la Guardia Nacional.

NUEVO LEÓN. - Detienen a tres supuestos líderes de grupo delictivo en Villaldama, Nuevo León. Tres presuntos integrantes y supuestos líderes de un grupo delictivo, fueron capturados por las autoridades durante un operativo realizado en el municipio de Villaldama, Nuevo León. Los hechos fueron reportados durante la madrugada de este jueves en la Carretera Ejido Potrero, en donde los uniformados realizaban un operativo táctico. Durante la movilización, las autoridades detectaron un vehículo Honda Pilot con placas de Texas, que coincidía con las características de una investigación en curso, por lo que les marcaron el alto. Al percatarse de la presencia de los elementos estatales, los sospechosos accionaron sus armas en contra de los policías, quienes a su vez lograron someterlos.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Ubaldo Pinedo Robles



Félix David Peñaranda Araque



José Luis Pérez Mireles



César Iván García Guerrero



Elviro Hernández Solano



Sergio Eduardo Hernández Garza



José Manuel Morales Medina



Cristhofer Adolfo Briceño Franco



Gustavo Antonio Canul Suárez



Raúl Erick Willy Castillo de Lucio

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos



hasvisto a.fgr.org.mx



hasvisto a@fgr.org.mx



55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

En persecución del delito, destacan labor de los MP

El Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado reconoció la alta labor y responsabilidad que realizan cada día los agentes del Ministerio Público, así como los elementos de la Agencia de Investigación Crimi-

Estado”, precisó el Fiscal. Al asistir como invitado especial a la Asamblea Ordinaria de la Asociación de “Ministerios Públicos y Ex Agentes del Ministerio Público del Estado de Morelos A.C.”, el titular de la Fiscalía General

gadores, tendrán a su disposición 250 radios matra para que tengan una comunicación operativa más efectiva, pues carecían de esos aparatos que abonan a su seguridad personal en acciones de riesgo.

bles”, enfatizó. Edgar Maldonado comentó que conseguir la paz en Morelos es el objeto que persiguen en este momento los poderes del Estado, por lo que se trabaja de manera coordinada para alcanzar metas en beneficio de todas las personas que habitan la entidad.

Asimismo, externó: “mi compromiso está con este Estado. Con todo gusto estaré las ocasiones que ustedes me lo permitan. Las puertas de mi oficina y de los fiscales del equipo que me acompañan están abiertas para cualquier diálogo o propuesta”.

Al evento asistieron los integrantes de la Asociación de “Ministerios Públicos y Ex Agentes del Ministerio Público del Estado de Morelos A.C.”; Omar Alexandro López Ortiz, presidente; Judith Bravo Aguilar, secretaria; Claudia Sofía del Río León, tesorera; Lliza Elena Pérez Suero, vocera

Región Sur Poniente; Claudia Rosales González, vocal A; Héctor Alvarado Jiménez, vocal B; y Juan Carlos Fontes Jordán, delegado Región Oriente.



Por parte de la Fiscalía General asistieron Martha Rojas Gil, Fernando Blumenkron Escobar y Jorge Junior Esquivel Gutiérrez, titulares de las fiscalías regionales Sur Poniente, Metropolitana y Oriente, respectivamente.

nal (AIC), con quienes se comprometió a seguir trabajando para mejorar las condiciones de procuración de justicia en la entidad.

“Mi compromiso es total con esta institución. Creo definitivamente que se les debe de dotar de mejores elementos técnicos y de elementos de investigación para conseguir esos objetivos en órdenes de aprehensión, en detenciones, y así conseguir la paz en el

del Estado (FGE) afirmó que el reconocimiento a los agentes del Ministerio Público y de la AIC se ha transformado en hechos, pues se remodelaron los espacios físicos y dotó de nuevo equipo a las Unidades de Atención Temprano (UAT) en Cuautla y Jojutla, mientras que en Cuernavaca se instaló una UAT nueva, en las instalaciones de av. Emiliano Zapata.

En el caso de los agentes investi-

Manifestó que en los primeros 100 días de gestión al frente del organismo, del total de asuntos relacionados con feminicidios de febrero a la fecha, hay un avance del 75 por ciento con detenidos y vinculados a proceso, mientras que el 25 por ciento de los casos restantes se encuentran con órdenes de aprehensión libradas. “Espero que las investigaciones tengan resultados positivos y poder detener a los probables responsa-





AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	18 AÑOS
ESTATURA:	1.58 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADA
TEJ:	MORENA
OJOS:	PEQUEÑOS, IRIS COLOR NEGRO, CELIAS: POBLADAS
CABELLO:	COLOR NEGRO, MEDIO QUEBRADO, CORTO, A LA ALTURA DE LOS HOMBROS
SEÑAS PARTICULARES:	PRESENTA LUNARES EN LA FRENTE, CICATRIZ A LA ALTURA DE LA SIEN DEL LADO DERECHO, LUNAR A UN LADO DE LA NARIZ DEL LADO IZQUIERDO
VESTIMENTA:	BLUSA NEGRA, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, TENIS BLANCO.
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYALA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	20 DE MAYO DEL 2025

IDEN LÓPEZ RÍOS

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ **777 257 7785**
 ☎ **777 109 1248**

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	30 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	MEDIA
TEJ:	MORENO CLARO
OJOS:	ALMENDRADOS DE TAMAÑO MEDIANO Y DE COLOR CAFÉ CLARO
CABELLO:	CORTO, CHINO Y TENDIDO A LA DERECHA
SEÑAS PARTICULARES:	USA RASO DE FOMADO
VESTIMENTA:	CAMISERA DE COLORES VIVOS, PANTALÓN DE GABARDINA DE COLOR AZUL MARINO, ZAPATO CAFÉ TIPO GAMBUSA, PORTA MOCHELA DE COLOR AZUL CELESTE.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	17 DE MAYO DEL 2025

SABINO RAMIREZ GARCÍA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ **777 257 7785**
 ☎ **777 109 1248**

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	17 AÑOS
ESTATURA:	1.50 METROS
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA
TEJ:	MORENA CLARA
OJOS:	CAFÉ OSCURO, CHICOS ALARGADOS
CABELLO:	CAFÉ CLARO, ONDULADO, CORTO DEBAJO DE LOS HOMBROS
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN BRAZO IZQUIERDO POR CORTADURA, LUNAR ARRIBA DEL LABIO SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO.
VESTIMENTA:	BLUSA NEGRA DE MANGA CORTA CON OLAN EN EL PECHO, SHORT DE MEZCLILLA CORTO Y NEGRO, TENIS TIPO BOTA GRISES CON BEIGE MARCA RENOK
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	24 DE MAYO DEL 2025

MARÍA FERNANDA MENDOZA MARTÍNEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ **777 257 7785**
 ☎ **777 109 1248**

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



EDAD:	54 AÑOS
ESTATURA:	1.86 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEJ:	MORENO OSCURO
OJOS:	NEGROS ALARGADOS.
CABELLO:	ENTRECANO, QUEBRADO, CORTO.
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE 1.- EN BRAZO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL HOMBRO EN FORMA DE ZAPATA EN COLOR BLANCO Y NEGRO. 2.- UN ESCUDO DE LA BANDERA NACIONAL. 3.- EN BRAZO DERECHO A LA ALTURA DEL HOMBRO UNA MUJER CON UN SOMBRERO. 4.- EN ESPALDA LA PALABRA "MENDOZA" CON LETRA GÓTICA. EN SU MANO IZQUIERDA EN FORMA DE ROSARIO. CICATRIZ ANTIQUA DE UN IMPACTO DE BALA EN LA ESPALDA EN FORMA DE BERRUGA, CICATRICES ANTIGUAS EN ANTERAZOS POR VARIAS QUEMADURAS DE CIGARRO. SE RECONOCE LA VESTIMENTA, PORTA UNA SOBRA COLOR AZUL CIELO CON LETRAS NEGRAS AL FRENTE QUE DICE "MIAMI"
VESTIMENTA:	
LUGAR DE LOS HECHOS:	TILTZAPAN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	03 MAYO DEL 2025

GERARDO JACINTO MENDEZ CALIXTO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ **777 257 7785**
 ☎ **777 109 1248**

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

FILIAL CLUB TOLUCA F.C





TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:
LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511






ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC

Reactivaron la penosa labor de exhumación de restos en Jojutla

La mañana de este lunes, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, a través de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y colectivos de búsqueda, inició de manera formal los trabajos de la diligencia ministerial en el panteón ubicado en la localidad Pedro Amaro, en el municipio de Jojutla, Morelos.



A las 08:07 horas de este 26 de mayo se dieron por iniciados de manera formal los trabajos de la diligencia ministerial, con base a los compromisos asumidos por el Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, en mesas de trabajo con integrantes de colectivos de víctimas, Gobierno del Estado, Derechos Humanos y representantes de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas, en donde se delinearon las estrategias para la continuación de la intervención al interior del panteón municipal.

Con la colaboración interinstitucional de autoridades como Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas, así como de peritos expertos de la Guardia Nacional (GN), Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), el Instituto Nacional de Antropo-

logía e Historia (INAH) y Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos (CBPM), empezaron los trabajos de esta cuarta etapa de labores de exhumación para dar cumplimiento a la diligencia ministerial.

Durante los trabajos de este primer día, se garantizó la seguridad de los participantes en el lugar y de manera perimetral por parte de personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como de Protección Civil y Servicios de Salud a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism). Asimismo, con la finalidad de dar validez jurídica a la intervención correspondiente respecto a los trabajos relacionados con las actividades iniciadas este lunes, el Colegio de Notarios Públicos del Estado y personal de la Co-

misión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos (CBPM) participaron como observadores. Además, durante la diligencia estuvo presente personal de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), garantizando la participación de los colectivos de víctimas de personas desaparecidas como: Colectivo Desaparecidos Tetelcingo y Jojutla, Colectivo Víctimas y Ofendidos del Estado de Morelos, Colectivo Regresando a Casa Morelos, Colectivo Unión de Familias Resilientes en Búsqueda de sus Corazones Desaparecidos, Colectivo Buscadoras del Sur y la Brigada Nacional, con lo cual se garantiza su derecho a la transparencia, respeto y verdad durante la exhumación.

Los trabajos empezaron colocándose los niveles para iniciar las áreas de criba respectiva y continuar con apego al plan de trabajo que contempla la excavación mecánica a una profundidad de 50 centímetros, buscando cualquier indicio que permita suponer la presencia de algún resto, y se irá avanzando



hasta alcanzar el metro de profundidad mediante trabajo de arqueología con la ayuda de una excavadora y posteriormente se continuará con los trabajos de manera manual. Así, los trabajos que iniciaron

este lunes, tienen de manera tentativa desarrollarse durante tres semanas, esperando culminar en junio de este año. En Morelos, se han llevado a cabo acciones de exhumación de restos humanos en panteones para intentar identificar a las personas ahí enterradas. Estas acciones se iniciaron en 2016. Según Angélica Rodríguez, madre de una estudiante universitaria desaparecida, los restos humanos fueron tratados como basura y no tenían datos para reconocerlos.



Los colectivos de búsqueda han exigido mayor transparencia y profesionalismo en cada fase del proceso. La cuarta etapa de exhumaciones está programada para comenzar el 26 de mayo de 2025 y se extenderá durante tres semanas, con un equipo forense integrado por especialistas en diversas áreas. La FGE ha asegurado que estas labores contarán con el respaldo de autoridades de los tres niveles de gobierno y el acompañamiento de colectivos de búsqueda. El objetivo es garantizar el cumplimiento de protocolos y atender las demandas de las familias buscadoras. La sociedad civil ha jugado un papel importante en la exigencia de justicia y transparencia en estos procesos. La identificación de los restos humanos es un paso crucial para devolver la dignidad a las víctimas y sus familias. El proceso de exhumación y análisis de ADN puede ser largo y complejo, pero es fundamental para esclarecer la verdad sobre las desapariciones y homicidios en la región. La colaboración entre las autoridades y los colectivos de búsqueda es esencial para avanzar en este proceso y garantizar que se haga justicia.

En resumen:

- Se reanudan trabajos de diligencia ministerial de exhumación en el panteón municipal de la colonia Pedro Amaro, Jojutla, Morelos
- Inicia Fiscalía General del Estado labores en apego a protocolos, con respeto y transparencia
- Colegio de Notarios Públicos del Estado, Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos y colectivos participan como observadores para dar legalidad a la diligencia ministerial

Las exhumaciones se reanudan en 2022 después de cinco años suspendidas, debido a que en la zona había cinco tumbas particulares que debían ser reubicadas. La Fiscalía General del Estado (FGE) y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas han trabajado juntos para exhumar y identificar los restos. Hasta ahora, se han realizado tres etapas de exhumaciones en el panteón de Jojutla, en las que se han recuperado 141 cuerpos y más de 170 fragmentos óseos. Sin embargo, solo uno de los cuerpos ha sido identificado hasta ahora, lo que refleja la crisis forense y de identificación humana que atraviesa el estado.

Tras las lluvias registradas durante el fin de semana, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) atendió oportunamente diversos reportes ciudadanos, entre ellos, ocho árboles caídos, así como un incidente relacionado con el desprendimiento de material rocoso en una casa. Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y la Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas acudieron a las zonas afectadas para realizar las labores de troceo y retiro de ramas debido a la caída de árboles en las colonias Mártires del Río Blanco, Delicias, Bosques de Chapultepec, Sacatierra, Vista

Árboles colapsados y derrumbe de rocas por las lluvias en Cuernavaca

Hermosa, Las Quintas, Palmira y Lomas de San Antón. Cabe señalar que, en la colonia Lázaro Cárdenas se registró un derrumbe de material rocoso y arena afectando la entrada de una casa sin que se registraran personas lesionadas. Los servicios de emergencia realizaron las labores de limpieza y evaluación de los daños. Ante la temporada de lluvias la SEPRAC hace el llamado a la ciudadanía a utilizar el número de emergencias 777-312-12-74 ante posibles riesgos, caída de árboles, estructuras o cables, grietas, hundimientos y flujos de agua en laderas.

Tras las lluvias registradas durante el fin de semana, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) atendió oportunamente diversos reportes ciudadanos, entre ellos, ocho árboles caídos, así como un incidente relacionado con el desprendimiento de material rocoso en una casa. Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y la Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas acudieron a las zonas afectadas para realizar las labores de troceo y retiro de ramas debido a la caída de árboles en las colonias Mártires del Río Blanco, Delicias, Bosques de Chapultepec, Sacatierra, Vista

